

CAPÍTULO 14: CONSEJERÍA EN CASOS DE ABORTO

Mi embrión vieron tus ojos, Y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas Que fueron luego formadas, Sin faltar una de ellas. Salmo 139: 16

“En nuestra experiencia (hablan los autores) como consejeros y terapeutas, el aborto ha salido a flote como un tema relevante en la consulta, no tanto por la frecuencia, sino porque se ha notado que tiene efectos importantes en la vida de la persona, independientemente de cuántos años hayan pasado, luego de haber tenido aborto, voluntario o espontáneo. También hemos notado que suelen hablar de esto más las mujeres que los hombres, de modo que nuestra experiencia ha sido más con éstas. Sin embargo, no dudamos que los efectos de practicar, apoyar o sucintar un aborto son una realidad, así cada persona lo viva desde la culpa más grande, hasta la indiferencia y la negación. Sin embargo, sí se podría decir que la mujer suele culparse más y en caso de no haber recibido el debido apoyo del progenitor de su bebé, guardan un gran rencor contra éste”.

Según Reardon (2001), “El aborto, en la mayor parte del mundo, ha sido legalizado basándose en dos razones falsas: una de ellas dice que el aborto únicamente destruye “un grupo de células”, no una vida humana. La segunda razón es que el aborto es seguro, y que ayuda a la mujer a controlar y mejorar su vida”. Según este autor la mayor parte de la opinión pública (65%) sí cree que el aborto es moralmente malo, pero que de todos modos debe ser legalizado, así mismo que, aunque la mayoría de las mujeres que se ha practicado un aborto (70%) cree también que es moralmente malo, pero manifiestan que no tuvieron otra alternativa. En general el punto es que los derechos de la mujer prevalecen por sobre los derechos del feto.

El tema del aborto es más que relevante para la pastoral y la consejería, dado que las cifras de los embarazos de adolescentes han aumentado dramáticamente en los últimos años, fruto de muchas problemáticas socioeconómicas en la región.

Respecto a esta situación en Ecuador el diario “Hoy en línea” 71 lo expone de la siguiente manera:

“En el Ecuador, las cifras de embarazos precoces registrados en niñas y adolescentes de 10 a 14 años son preocupantes, tanto para padres de familia como para autoridades y organizaciones sociales e internacionales. De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, realizado en 2010, en el país hay 346 700 niñas, de las cuales 2 080 ya han sido madres. Si bien la cifra representa menos del 1% del total, da cuenta de un incremento del 74% en los 10 últimos años. A ello se suma una alta tasa de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años.

En efecto, de 705 163 adolescentes censadas en el Ecuador, 121 288 jóvenes, es decir el 17,2%, ha sido madre. Estas cifras ubican al Ecuador liderando la lista de países andinos con el mayor número de embarazos en niñas y adolescentes. En América Latina, el país ocupa el segundo lugar, después de Venezuela, según consta en el Plan Andino de Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

En cuanto a Colombia, las cifras que da el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) son alarmantes en cuanto a la incidencia de la violencia en el aumento progresivo y endémico de la cantidad de embarazos en adolescentes en el país. Su director da cuenta de que “un total de 4.697 niñas menores de 14 años fueron madres en los primeros nueve meses de 2012” ⁷². Esto es relevante respecto al tema del aborto, dado que la legislación colombiana plantea que cualquier relación sexual con un niño o niña menor de 14 años configura un delito sexual, tenga o no tenga consentimiento" y este se constituye en una causal de aborto para la ley⁷³.

Cabe añadir que, según Profamilia, el embarazo no deseado es la principal causa de aborto en Colombia. Así que no solo se trata de un problema social grave, en el cual las víctimas son muy jóvenes, sino una grave problemática moderna, fruto de la lucha por los derechos reproductivos de la mujer.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) ⁷⁴, se estima que cada año quedan embarazadas 208 millones de mujeres. De estas, el 59% (123 millones) tiene un embarazo planificado (o deseado) que culmina con un nacimiento con vida, un aborto espontáneo o una muerte fetal intrauterina. El 41% restante (85 millones) de los embarazos no es deseado. No se sabe a ciencia cierta cuántos de los embarazos no deseados terminaran en un aborto provocado, pero la misma guía de la OMS dice que cada año, se calcula que se producen 22 millones de abortos inseguros. Casi todos los abortos inseguros (98%) se producen en países en vías de desarrollo. La cantidad total de abortos inseguros ha aumentado de alrededor de 20 millones en 2003 a 22 millones en 2008. Estas cifras hablan claramente sobre la gravedad y alcance de este problema, lo cual implica que en las consejerías tendrán que ser abordados estos casos, y que vendrán a las iglesias muchas más personas en cualquiera de estas situaciones. También se debe notar el impacto que tiene sobre la comunidad la búsqueda de las leyes por procurar lo que ellos llaman “abortos seguros” es decir que se deben hacer en condiciones de buena asepsia.

Cada país del continente ha ido ajustando sus leyes a la luz del debate mundial en la ONU acerca del tema. Lo cierto es que según un informe periodístico de marzo del 2012: “Colombia es hoy uno de los países más liberales del mundo en aborto, hasta el punto de que se tienen menos

requisitos para abortar aquí que en Estados Unidos, Inglaterra, Francia o Alemania” 75. En este país ahora el aborto es un procedimiento médico electivo, considerado como un derecho fundamental.

Aún se debe considerar que habrá algunos que, aunque saben que Dios no aprueba la interrupción de la vida, recibirán mucha presión de los medios, los amigos no creyentes y aún de las circunstancias, como en el caso en que los doctores sugieren la interrupción del embarazo por el riesgo para la vida. Este último caso planteará un gran dilema a una familia y a un pastor o consejero. Lo cierto es que se necesita una gran dosis de sabiduría para enfrentar este tipo de situaciones tan complejas.

Las razones argumentadas para desear un aborto son muy variadas, como es el caso de una joven menor de edad que ha sido violada y embarazada (lo que en algunos países es considerado como causal de aborto por razones éticas), una madre que corre el peligro de morir a causa del embarazo (considerado como aborto terapéutico), un feto que viene con graves malformaciones genéticas (aborto eugenésico), una mujer de más de cuarenta años que no quiere más hijos y tiene miedo a una malformación no confirmada, una joven que tiene relaciones sexuales prematrimoniales y no quiere dañar su carrera o sus padres por vergüenza por el qué dirán, hacen abortar a sus hijas, el joven cuya novia queda embarazada y la presiona a abortar y le facilita el dinero para hacerlo para no arruinar su futuro, o simplemente como un medio anticonceptivo porque hubo un descuido “usando la píldora del día después” entre otras.

Es importante hablar de este tema, y de las implicaciones que tendrán sobre las comunidades los cambios en las leyes, en particular los efectos que tendrán estas legislaciones sobre las nuevas generaciones. No se debe demeritar el poder de pensamientos comunes y mayoritarios promovidos por los grupos en pro de los derechos sexuales y reproductivos que dicen a la mujer: “Tú tienes derecho sobre tu propio cuerpo”.

Por esto se sugiere atender la necesidad de hacer una pastoral y discipulado suficientemente claro a los jóvenes, de modo que se pueda prevenir antes que tener que curar. No se debe suponer que por ser el aborto un tema de moda, los jóvenes están preparados para enfrentar los dilemas de un posible embarazo no deseado. Se deben abrir caminos de diálogo y recuperación a las personas que ya han pasado por la experiencia traumática de un aborto o que están considerando con desesperación hacerlo y que no se sabe cómo enfrentar un embarazo complicado.

Se debe tener en cuenta para los conversatorios sobre el tema una de las preguntas que ha provocado muchos debates: ¿Desde cuándo

comienza la vida de un ser humano? Y las leyes al respecto proponen diferentes posturas para poder legalizar la interrupción del embarazo. Sin embargo, los creyentes entienden el inicio de la vida desde el mismo momento de la concepción, no el momento de la implantación del cigoto, o del nivel de desarrollo del feto. Un bebé es humano desde el mismo momento de la unión de las células. Se debe tener en cuenta que tan sólo a los 21 días de la gestación ya se pueden detectar latidos del corazón en el bebé y los 42 días ya hay actividad cerebral (Schipani, 2001, p. 22), esto es poco menos de un mes de la gestación y así el proceso sigue su curso.

Prevención del aborto

Muchas mujeres y especialmente jóvenes no informadas toman la opción de abortar. Es muy posible que no tenga idea de lo que va a pasarle a su bebé y menos las consecuencias que puede tener sobre su salud. Según Reardon (2001), un mayor conocimiento de estos temas, sí logra ser una campaña efectiva de prevención del aborto. Aquí una reseña breve sobre los métodos de aborto más comunes⁷⁶.

Por Envenenamiento Salino: Se extrae el líquido amniótico dentro de la bolsa que protege al feto. Se introduce una larga aguja a través del abdomen de la madre, hasta la bolsa amniótica y se inyecta en su lugar una solución salina concentrada. El feto ingiere esta solución, que le producirá la muerte 12 horas más tarde por envenenamiento, deshidratación, hemorragia del cerebro y de otros órganos. Unas horas más tarde, por lo general la madre comienza "el parto". Este método se utiliza después de las 16 semanas de embarazo.

Por Succión: Se inserta en el útero un tubo hueco que tiene un borde afilado. Una fuerte succión (28 veces más fuerte que la de una aspiradora casera) despedaza el cuerpo del feto que se está desarrollando, así como la placenta, y absorbe "el producto del embarazo". La persona que practica el aborto introduce luego una pinza para extraer el cráneo, que suele no salir por el tubo de succión. Casi el 95% de los abortos en los países desarrollados se realizan de esta forma.

Por Dilatación y Curetaje: Es uno de los más frecuentemente empleados en el aborto médico, tanto inducido como espontáneo. En este método se utiliza una cureta o cuchillo provisto de una cucharilla, filosa en la punta, con la cual se van realizando cortes, con el fin de facilitar la extracción del embrión por el cuello de la matriz. Durante el segundo y el tercer trimestre del embarazo el feto es ya demasiado grande para extraerlo por succión; entonces se utiliza el método llamado por dilatación y curetaje previamente a la otra técnica. Posteriormente se extrae el resultante con ayuda de los fórceps.

Por nacimiento parcial: Suele hacerse cuando el feto se encuentra muy próximo a su nacimiento. Después de haber dilatado el cuello uterino durante tres días y guiándose por la ecografía, la persona que realiza el aborto introduce unas pinzas y extrae parcialmente el cuerpo del feto, como si éste fuera a nacer, pero destrozándole.

Por Operación Cesárea. Este método es exactamente igual que una operación de cesárea. En algunos casos los bebés están a término y las nuevas tendencias de algunas organizaciones proaborto es lograr que se despenalice el aborto luego del mismo nacimiento de bebés ya formados completamente.

Mediante Prostaglandinas. Este fármaco provoca un parto prematuro durante cualquier etapa del embarazo. Se usa para llevar a cabo el aborto a la mitad del embarazo y en las últimas etapas de éste. Su principal "complicación" es que el feto a veces sale vivo. También puede causarle graves daños a la madre. Recientemente las prostaglandinas se han usado con la RU-486 (píldora abortiva) para aumentar la "efectividad" de ésta.

Pastilla RU-486. Se trata de una píldora abortiva, empleada conjuntamente con una prostaglandina, que es eficiente si se emplea entre la primera y la tercera semana tras la primera falta de menstruación de la mujer. Actúa causando la muerte del embrión, al privarlo de un elemento vital, la hormona progesterona. El aborto se produce tras varios días de dolorosas contracciones.

Consecuencias del aborto en la vida de la mujer

Es importante que las mujeres conozcan los riesgos a los que se exponen cuando realizan un aborto así sea legal y en condiciones clínicas seguras. Las leyes han dejado de lado la consideración de las consecuencias físicas, emocionales y espirituales del aborto sobre la mujer, en vista de que se concentran en el tema de los "Derechos Sexuales y Reproductivos" de éstas. Poco se habla de los riesgos para la vida de la mujer.

Entonces las mujeres que consideran el aborto deben saber cómo se realizará el aborto pues muchas de ellas van pensando que no verán ni sentirán nada y esto no es así, muchos abortos son realizados por el método de succión y las mujeres recuerdan claramente el sonido de una aspiradora de gran potencia, y este sonido quedará grabado para siempre en sus mentes. Cualquier otro método que sea usado traerá algún recuerdo o sensación desagradable y traumática.

Consecuencias Físicas

Son muchas las posibles consecuencias físicas del aborto provocado. Se nombran aquí solo algunas de ellas, pues es fácil encontrar documentación al respecto. Para esto se recomienda visitar el blog de AVA, Asociación Española de Víctimas del Aborto. En esta página se podrán encontrar testimonios de mujeres que han abortado y mucha información sobre las consecuencias⁷⁷. Según ellos, algunas consecuencias son:

- Posibilidad de perforación uterina hasta el 1.2% de los casos.
- Desgarros cervicales, perforaciones uterinas, hemorragias, Infecciones del tracto genital, endometriosis entre otros
- Infecciones que pueden causar la muerte por septicemia
- Placenta previa en próximos embarazos.
- Pérdidas de próximos embarazos de forma espontánea
- Embarazos ectópicos
- Aumento de partos por cesárea y bebés prematuros.

Consecuencias Psicológicas

“Es más fácil sacar al niño del útero de su madre que sacarlo de su pensamiento” Profesor Willke

Según Gómez (1994), su experiencia como psiquiatra le permite enumerar algunos de los efectos emocionales del aborto, tanto para la prevención como para el acompañamiento de mujeres que llegan a la iglesia buscando ayuda, porque ya han realizado un aborto y se encuentran muy afectadas a causa de esto. Según ella, lo más frecuente que se puede observar en las mujeres que han abortado son los cuadros depresivos que se acompañan de un sentimiento grande de culpabilidad. El síndrome del postaborto tiene tres etapas:

- **Desasosiego y Tristeza.** No tiene paz ni en el alma ni en el espíritu. Agobia la culpa y la sensación de vacío.
- **Trauma.** Revive continuamente el momento traumatizante del aborto de un modo muy profundo: aunque pasen 5, 10 ó 15 años recuerda la

vestimenta de la enfermera, las paredes de la habitación donde el aborto sucedió... y se pregunta a menudo “¿cómo sería mi niño ahora?”; suelen justificarlo diciendo que no tenían otra opción, que no podían hacer otra cosa... pero ese pensamiento vuelve”.

•**Depresión.** El estadio siguiente, es una gran depresión profunda con un gran sentimiento de culpabilidad, perdiendo interés por las cosas que antes eran interesantes en su vida, y a veces no ve otra salida que el suicidio. No como elección por la muerte en sí, sino como una decisión para salir de la situación de dolor, de pena, como un modo de salir de allí. También puede ser una elección de autocastigo, ya que siente que no tiene derecho a vivir; entonces deja de hacerlo en el ámbito emocional y espiritual.

La mayoría de los expertos opinan que proporcionalmente hay más suicidios por sentimientos de culpabilidad y disturbios emocionales a consecuencia de un aborto que los casos de mujeres que no los han tenido⁷⁸

Consecuencias Espirituales

El aborto deja profundas secuelas de culpa en la persona y esta se constituye en una gran barrera en la relación con Dios. En general cada ser humano tiene de alguna manera introyectado el mandamiento de “no matar” y aunque la persona haya sido poco o muy consciente de, bajo qué circunstancias de su conciencia hizo el aborto, de alguna manera en ésta habita el pensamiento de haberle quitado la vida a otro ser humano, sin tener el derecho. Esta es una expresión común escuchada en consulta: “Dios no me va a perdonar, porque quitar la vida a otro ser humano es imperdonable”.

De ahí que el conocimiento profundo de las Escrituras y la ministración de la gracia a quien llega arrepentido buscando sanidad para recuperarse, son muy importantes en el proceso. El consejero necesita aclarar para sí mismo, si en verdad el aborto es un pecado imperdonable para Dios o si la persona puede recibir ayuda y sanidad mediante un proceso profundo de arrepentimiento, perdón y sanidad. La sanidad también se relaciona con la capacidad de la persona de no solo recibir el perdón de Dios, sino de perdonarse a sí misma y poder disfrutar la vida, pues muchas personas se quedan en una posición de autocastigo como queriendo pagar a Dios una deuda que en últimas sí es impagable, como cualquier injusticia humana, pero que por la gracia de Jesús, puede ser cubierta por el precio que él mismo pagó en la cruz por cualquier pecador arrepentido y confiado en él.

Atención pastoral a personas que han abortado

Venta Bíblica



En la Biblia no se encuentra una afirmación directa en contra del aborto inducido o provocado, pero esto no significa que sea aceptado pues hay muchos otros pasajes que muestran el respeto por la vida como un principio fundamental. El hecho de que el ser humano haya sido creado a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1: 27) ya le confiere a la vida humana un valor sagrado. En Génesis 9: 6 se muestra una apelación por la vida con este mismo argumento.

Éxodo 21: 22 es el único texto donde aparece la idea de hacer abortar: "Si en una riña los contendientes golpean a una mujer encinta, y la hacen abortar, pero sin poner en peligro su vida, se les impondrá la multa que el marido de la mujer exija y que en justicia le corresponda." Este es el contexto de un aborto que no es inducido voluntariamente por los padres y es más bien accidental a raíz de una pelea entre varones, aun así, existe una penalidad por algo no intencionado. Esto permite notar el valor que la vida tenía para la Ley de Dios.

En cuanto a la pregunta vista anteriormente acerca de cuándo comienza la vida, es importante notar los textos que dan cuenta de una activa y consciente vida intrauterina. Por eso en la Biblia la vida dentro del útero de la madre es vista como una vida humana.

Génesis 25: 22 NVI "Pero como los niños luchaban dentro de su seno, ella se preguntó: «Si esto va a seguir así, ¿para qué sigo viviendo?» La referencia aquí es a los niños, en la RV dice los hijos. No dice "algo se movía" como si no tuvieran claridad sobre la vida humana.

Job 3: 3 "Perezca el día en que yo nací, Y la noche en que se dijo: Varón es concebido". El ser varón fue desde su concepción, no de su nacimiento.

Isaías 46: 3 NVI "Escúchame, familia de Jacob, todo el resto de la familia de Israel, a quienes he cargado desde el vientre, y he llevado desde la cuna" Desde el vientre son reconocidos como familia

Salmo 139: 13;16 "Porque tú formaste mis entrañas; Tú me hiciste en el vientre de mi madre... Mi embrión vieron tus ojos, Y en tu libro estaba escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas" La vida es sagrada porque Dios mismo es quien forma en el vientre de la

madre. Dios es el Creador y formador de la vida humana
--

Un texto relevante para comprender la evidencia no solo de vida física sino emocional y espiritual de los pequeños en el vientre de la madre se encuentra en Lucas 1: 38-45 (NVI).

“A los pocos días María emprendió el viaje y se fue de prisa a un pueblo en la región montañosa de Judea. Al llegar, entró en casa de Zacarías y saludó a Elizabeth. Tan pronto como Elizabeth oyó el saludo de María, la criatura saltó en su vientre. Entonces Elizabeth, llena del Espíritu Santo, exclamó: —¡Bendita tú entre las mujeres, y bendito el hijo que darás a luz! Pero ¿cómo es esto, que la madre de mi Señor venga a verme? Te digo que tan pronto como llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de alegría la criatura que llevo en el vientre. ¡* Dichosa tú que has creído, porque lo que el Señor te ha dicho se cumplirá!”

En este pasaje se puede ver de qué forma las personas de esa época concebían a un no nacido. Lucas afirma que pocos días después de la anunciación María visita a su prima, es decir que estaba en los primeros días de su embarazo. Primero Elizabeth reconoce que la criatura que tiene en su vientre tiene vida y se alegra, aunque María apenas si está comenzado su embarazo. Ella reconoce esta vida como “el hijo que darás a luz”. Ella no cuestiona si la criatura que está en el vientre de María tiene o no vida humana.

Si se revisa lo que la tradición de la iglesia ha sostenido sobre este tema se puede encontrar información importante acerca de que la vida humana debe ser protegida desde su comienzo en el vientre materno, así se puede leer en la Didaché que data de finales del primer siglo: "No matarás con el aborto al fruto del seno y no harás perecer al niño ya nacido" y uno de los Padres de la iglesia, Tertuliano, escribió: “es homicidio anticipado el impedir el nacimiento; poco importa que se suprima la vida ya nacida o que se haga desaparecer al nacer. Es un ser humano el que está en camino de serlo” (Schipani, 2001. P. 40).

Acompañamiento a mujeres que han vivido un aborto voluntario

Como en todo caso de consejería lo que más necesita una mujer que ha abortado es una persona dispuesta a escucharle con el corazón sin juzgarle NI recriminarle por lo que ha hecho. Como se vio anteriormente en las consecuencias del aborto, estas mujeres necesitan reconciliación y perdón y ya tienen suficiente culpa sobre sus hombros. Entonces el proceso de apoyo debe ser orientado para lograr dos metas principales:

- Procesamiento del duelo. Se guía el proceso del duelo. Después de perder a su bebé muchas de ellas se arrepienten y hubieran querido no hacerlo. Puede ser de ayuda escribirle una carta simbólica, a su bebé no nacido pidiéndole perdón por lo que hizo y en la que pueda explicar lo que siente y piensa. También poner un nombre al bebé y aclarar cuál puede ser el destino espiritual del bebé a la luz de la esperanza cristiana.

- Guiar un proceso de pedir perdón a Dios y perdonarse a sí misma. Es por tanto importante hacer un estudio bíblico sobre la importancia de la vida y la gravedad de lo que se hizo, pero con la esperanza de la intervención de Jesús como abogado mediador por quien comete el pecado. El aborto no es el pecado imperdonable (1 Juan 1: 9-10).

- Ayudarle a seguir adelante con nuevos principios acerca de la vida y una nueva relación con Dios.

El aborto suele ser un tema tabú dentro de las congregaciones, dada la posición cristiana en pro de la vida, sin embargo, no significa esto que no sea una realidad creciente, especialmente entre adolescentes, hijos de padres cristianos, que no viven la vida conforme a los estándares de sus padres. También se da el caso de personas que se hicieron un aborto o lo presionaron sobre su compañera cuando eran jóvenes y no creyentes, de modo que tienen vergüenza de hablar del tema y confesarlo a alguien. Por esto se hace importante comprender que el aborto sí es una realidad eclesial, que los jóvenes suelen considerarlo como opción “normal” dadas las nuevas leyes y la apertura social a este tema, independientemente si son creyentes o no, y que no se habla con libertad del tema, por los juicios temidos. También algunas personas al darse cuenta de que el aborto provocado es pecado, las personas suelen pensar que Dios no los va a perdonar y mejor no abren el tema.

Cuando la persona decide hablar en una consejería sobre el tema, suele ser un caso de alguien que se ha arrepentido y necesita apoyo en su reconciliación con Dios y en el poder perdonar a otros, y perdonarse a sí misma. La culpa de todos modos puede ser una realidad aún en el caso de un aborto espontáneo e involuntario. En ambos casos es necesario tratar la **culpa** y la **pérdida**, independientemente del tipo de aborto que haya sucedido.

Para los casos de aborto involuntario o espontáneo se recomienda trabajar la pérdida también con el padre del bebé. Los matrimonios suelen estresarse mucho ante este tipo de pérdidas y puede darse el caso que ambos cónyuges guarden sentimientos encontrados respecto al otro, por muchas razones. En este caso no solo se trata la pérdida de ambos, sino el bloqueo que pueden tener para hablar con el otro del tema, para evitar más dolor o más conflictos. El silencio suele ser más

doloroso que la misma pérdida. Ambos deben aprender a comprender el dolor del otro y el consejero necesita apoyarles mucho en esto.

Acompañamiento pastoral a mujeres que están contemplando la opción de abortar

La tarea más importante al acompañar aquellos que buscan ayuda antes de tomar una decisión de abortar es ayudarles a reflexionar sobre los principios que se pueden encontrar en la Biblia acerca del aborto. Así mismo ayudarles a visualizar otras alternativas diferentes al aborto, involucrar a la familia y la iglesia, ya que la tarea de ésta en este tipo de casos de dilemas morales (en este caso el hecho que el embarazo sea no deseado por la edad, las circunstancias del embarazo o casos de enfermedad) no solamente es señalar lo que es pecado, sino acompañar y ayudar a que las personas puedan salir adelante con una pastoral profunda y compasiva.

Estudio de caso

Una joven de 16 años quedó embarazada a raíz de sus relaciones con su novio mayor que ella 6 años. El hombre le estaba presionando para que abortara al hijo y le dio el dinero para hacerlo. La madre, quien es también una madre soltera y con tres hijos adolescentes más, con muchos problemas económicos para sobrevivir, también empezó a presionar a la chica para que aborte. Ella, insegura, pide consejo en la iglesia y la consejera al ver la presión que todos ejercían sobre ella le guio acerca de lo que dice la Biblia acerca de la vida, de las consecuencias de un aborto tanto las físicas como las emocionales. También le ayudó a contemplar sus posibilidades de tener el bebé y ante su deseo de abortar le anima a considerar la opción de tener a su hijo y darle en adopción como una alternativa.

La joven consideró esta opción pues la verdad tenía miedo de abortar, pero no quería a su bebé; a la madre también le pareció bien y tomaron la opción de empezar un proceso para dar al niño en adopción. Cuando los pastores de la iglesia se enteraron de que la chica estaba pensando en dar en adopción a su bebé se alarmaron y le dijeron que esta no es una opción bíblica y que lo correcto es que la joven tenga a su bebé y que lo críe ella, pues Dios le proveerá todo lo que ella necesite. Finalmente, la chica optó por tener a su bebé, dejar el colegio y criar a su niño en medio de grandes limitaciones económicas y las continuas quejas y recriminaciones de su madre y hermanos.

Preguntas

1. ¿Si usted fuera el consejero en este caso, ¿cuál cree que sería su propia postura y la de la gente cercana a usted?

2. ¿Cómo podría usted ayudar a esta chica y a su madre a resolver su dilema y sus presiones familiares y eclesiales?

3. Cuáles son las ventajas y desventajas de una posible adopción o crianza en estos casos?

Comentarios

Este es un excelente ejemplo que muestra que el problema del aborto no es un asunto individual. Muchas veces la mujer (y especialmente la joven) tiene encima la presión de una decisión, cuando en realidad en un embarazo no deseado, por supuesto, al menos hay dos responsables. No es extraño que en América Latina los hombres dejen a las mujeres solas en momentos así y sea más la familia de la chica quien en últimas toma las decisiones, dadas las condiciones de dependencia económica en que se encuentra la chica.

Pero además del sistema familiar pueden existir opiniones, posturas y posiciones que ejercen igual presión sobre las mujeres jóvenes y las familias. En general entregar un bebé en adopción no suele ser la primera opción que toma una adolescente ante un embarazo no deseado. Actualmente lo que se acostumbra por ejemplo es que la familia de la chica asuma la responsabilidad por la crianza, pero en general esto contribuye a la profundización de problemáticas socioeconómicas tales como la pobreza. Las familias con hijas adolescentes embarazadas se empobrecen más rápido y las familias con un solo padre igual tienen menos oportunidades, en general. Otra situación común en familias que deciden criar a los nietos o sobrinos, hijos de adolescentes es el aumento de las presiones de diferentes tipos sobre la chica, como en el caso mencionado en el cual aceptan la situación, pero a un costo emocional muy alto.

Con esto no se quiere decir que la única solución es la adopción, pero sí que este tema no se debe tomar a la ligera y todo consejero necesita examinar junto con la familia todas las opciones posibles que aseguren el mayor bienestar posible para todos y no la profundización de problemáticas de violencia y pobreza, muy comunes en estos casos.

Es importante además examinar las circunstancias relacionales en las cuales la chica quedó embarazada y ayudarla en la reconstrucción de su proyecto de vida, prevenir más embarazos no deseados en el futuro y que más niños vengan en situaciones similares.